República Oriental del Uruguay - Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos de los Hogares 2016-2017., Año 2016-2017.

Instituto Nacional de Estadística., División Estadísticas Sociodemográficas.

Informe generado en: April 28, 2023

Visite nuestro catálogo de Metadatos y microdatos en:
http://www.ine.gub.uy:82/Anda5/index.php

Información general

Identificación

NÚMERO DE ID
URY-INE-ENGIH-2016-v04

Información general

RESUMEN
La Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos de los Hogares (ENGIH) constituye una de las investigaciones estadísticas más relevantes para conocer la realidad económica y social del país. Estas encuestas se realizan en Uruguay cada diez años aproximadamente. La información que proporcionan permite actualizar la estructura del consumo privado y conocer su relación con los ingresos de los hogares, y es, por tanto, un insumo básico para orientar las políticas sociales del Estado.

Tradicionalmente las Encuestas de Gastos e Ingresos de los Hogares (ENGIH) se realizaron con el propósito principal de elaborar una canasta actualizada para el Índice de Precios del Consumo. Éste sigue siendo un objetivo prioritario para la ENGIH 2016-2017, sin perjuicio de los múltiples usos a que puede destinarse la información relevada en la Encuesta, en el área económica y social. La siguiente es una lista no exhaustiva de los objetivos de investigación a satisfacer con la Encuesta:

1. Elaborar una nueva canasta para el cambio de base del IPC.

2. Elaborar Canastas Básicas Alimentarias para la determinación de las líneas de indigencia y de pobreza.

3. Obtener estimaciones directas del Consumo de los Hogares para el Sistema de Cuentas Nacionales.

4. Identificar las fuentes de aprovisionamiento de los hogares de los diferentes tipos de bienes y servicios (canales de comercialización).

5. Estimar la distribución del ingreso y la composición por fuente.

TIPO DE DATO
Encuesta por muestreo (ssd)

UNIDAD DE ANÁLISIS
El universo investigado en la ENGIH 2016-2017 es el conjunto de todos los hogares particulares residentes en el país. También se investigan las características de las viviendas y de los miembros del hogar.En una vivienda ocupada puede existir más de un hogar. En caso de existir más de un hogar, en la Encuesta se seleccionó un hogar mediante una tabla de selección.

La ENGIH está diseñada para brindar estimaciones confiables para tres dominios, o áreas de estudio, las cuales se enumeran a continuación:

1. Montevideo (urbano y rural).

2. Localidades urbanas del Interior de 5.000 habitantes o más.

3. Localidades urbanas del Interior de menos de 5.000 habitantes y áreas rurales del Interior.

Importa remarcar que si bien la encuesta tiene representación a nivel país (se sortearon hogares en todo el territorio nacional), no se consideró por separado un estrato rural (localidad 900) como si se hizo en la ENGIH 2005-2006.

Ámbito

NOTAS

Los temas que se abordan son:

- Ingresos de los hogares.

- Gastos de consumo.

- Gastos no de consumo.

- Cantidades consumidas.

- Destino del gasto.

Cobertura

COBERTURA GEOGRÁFICA
1. Montevideo (urbano y rural).

2. Localidades urbanas del Interior de 5.000 habitantes o más.

3. Localidades urbanas del Interior de menos de 5.000 habitantes y áreas rurales del

Interior.

UNIVERSO
El universo investigado en la ENGIH 2016-2017 es el conjunto de todos los hogares particulares residentes en el país.

Productores y Patrocinadores

INVESTIGADOR(ES) PRIMARIO(S)

Nombre	Affiliation
Instituto Nacional de Estadística.	
División Estadísticas Sociodemográficas.	

Producción de metadato

METADATO PRODUCIDO POR

Nombre	Abbreviation	Affiliation	Role
Instituto Nacional de Estadística	INE		

FECHA DE PRODUCCIÓN DEL METADATO
2016-12-01

ID DEL DOCUMENTO IDD
URY-INE-ENGIH-2016-v04

Muestreo

Procedimiento de muestreo

Los hogares que participan en la ENGIH son seleccionados de forma aleatoria utilizando el marco muestral proveniente del Censo del año 2011.

Para la selección de la muestra la población es particionada en estratos. Los estratos reconocen varios niveles de información. El primer nivel es geográfico y corresponde a la agrupación de departamento y localidades en regiones.

Región - Departamento
1 Montevideo
2 Zona metropolitana
3 Canelones (exceptuando localidades de la zona metropolitana)
4 Artigas y Rivera
5 Paysandú, Río Negro y, Salto
6 Cerro Largo, Lavalleja y Treinta y Tres
7 Maldonado y Rocha
8 Colonia, Flores, San José (exceptuando localidades de la zona metropolitana) y Soriano
9 Durazno, Florida y Tacuarembó

En un segundo nivel, cada una de las localidades de los departamentos incluidos en las regiones de la 3 a la 9, son clasificadas en cuatro estratos en función del tamaño de las localidades:

1. Más de 20.000 habitantes.
2. Entre 5.000 y menos de 20.000 habitantes.
3. Entre 200 y 5.000 habitantes.
4. Áreas rurales y localidades con menos de 200 habitantes

Para los departamentos de Maldonado y Rocha se agrega un nivel más correspondiente a las zonas balnearias. En el departamento de Montevideo y zona metropolitana se conforman cinco y tres estratos respectivamente, en base al ingreso promedio y a la tasa de empleo siguiendo la metodología de la ECH.

Las viviendas incluidas en la muestra, en cada uno de los estratos, no son seleccionadas directamente. En una primera etapa son seleccionadas áreas pequeñas bien definidas, las que se denominan Unidades Primarias de Muestreo (UPM). Las UPM corresponden a las zonas censales (conglomerados de viviendas) y son seleccionadas con probabilidad proporcional al tamaño, en base a la cantidad de viviendas particulares. En una segunda etapa se seleccionan ocho viviendas (Unidad Última de Muestreo <UUM>), con igual probabilidad de selección dentro de cada UPM seleccionada en la primera etapa. Para los estratos conformados por las localidades de menos de 20.000 habitantes (exceptuando zonas rurales) se le agrega una etapa más de muestreo que corresponde al sorteo de Localidades, también bajo un muestreo proporcional al tamaño.

Originalmente, las ocho UUM seleccionadas por zona censal fueron particionadas al azar en cuatro viviendas titulares y cuatro viviendas suplentes. El uso de las viviendas suplentes es permitido únicamente en caso de que alguna vivienda titular no cumpla los criterios de ser elegibles de participar en la ENGIH. Cabe aclarar, que a partir del tercer mes se modificó la partición de las UUM dentro de la zona censal, pasando a ser cinco viviendas titulares y tres suplentes. Lo anterior se debió a que las tasas de elegibilidad y de respuesta obtenidas, fueron menores a las esperadas al momento de la planificación de la muestra.

El tamaño de la muestra teórica se situó de 9.108 casos titulares con vista de obtener aproximadamente 7.200 casos efectivos (hogares elegibles que respondieron).

Tasa de respuesta

La tasa de respuesta se situó en 72.8%

Ponderación

Expansor: peso

Formularios

Información general

- Formulario 1: Implantación:

Sección A - Identificación.
Sección B - Control de implantanción.
Sección C - Vivivenda.
Sección D - Hogar.
* - Surtido (primera visita).
* - Otras personas, servicio doméstico.
* - Otras personas, pensionista.
Sección E - Datos de la persona.
E.1 - Características generales.
E.2 - Salud.
E.3 - Educación.
E.4 - Políticas alimentarias.
E.5 Tecnologías de la información.
Sección F - Actividad laboral.
F.1 - Situación ocupacional actual.
F.2 - Características del trabajo principal.
F.3 - Características del trabajo secundario.
F.4 - Búsqueda de otro empleo de los/as ocupados/as.
F.5 - Búsqueda de trabajo para quienes no trabajan.
F.6 - Trabajos anteriores de no ocupados/as.
F.7 - Para las personas de 14 años o más.
* - Presencia de miembros.
* - Embarazo.
* - Lactancia.
* - Transporte público y movilidad.
* - Comidas.
* - Educación.
* - Salud.
Sección G - Ingresos personales.
G.1 - Ingreso de trabajadores/as dependientes.
G.1.1 - Ocupación principal.
G.1.2 - Otras ocupaciones en relación de dependencia.
G.2 - Ingresos del trabajador/a no dependiente (negocios propios).
G.3 - Ingresos por transferencias.
G.4 - Otros ingresos.
Sección H - Ingresos del hogar.
Sección I - Egresos del hogar.
* - Surtido (última visita).
* - Otras personas, huéspedes.
* - Ahorro.
* - Pobreza subjetiva.

- Formulario 2: Gastos diarios del hogar:

Gastos diarios del hogar - Observaciones.
Identificación.
Entrevista.
Integrantes menores de 12 años.
Día # gastos diarios del hogar.
Día extra gastos diarios del hogar.
Día 1 gastos diarios del hogar.
Día 2 gastos diarios del hogar.
Día 3 gastos diarios del hogar.

Día 4 gastos diarios del hogar.
Día 5 gastos diarios del hogar.
Día 6 gastos diarios del hogar.
Día 7 gastos diarios del hogar.

Formulario 3: Gastos diarios personales.

Gastos diarios personales - Observaciones.
Identificación.
Entrevista.
Día # gastos personales.
Día extra gastos personales.
Día 1 gastos personales.
Día 2 gastos personales.
Día 3 gastos personales.
Día 4 gastos personales.
Día 5 gastos personales.
Día 6 gastos personales.
Día 7 gastos personales.

Formulario 4: Gastos del hogar.

Recolección de datos

Fecha de recolección de datos

Start	End	Cycle
2016-11-01	2017-11-30	N/A

Time Periods

Start	End	Cycle
2016-11-01	2017-11-30	N/A

Modo de recolección de datos

Cara a cara [f2f]; Entrevista Personal Asistida por Computadora [capi]

Formularios

- Formulario 1: Implantación:

Sección A - Identificación.
Sección B - Control de implantanción.
Sección C - Vivivenda.
Sección D - Hogar.
* - Surtido (primera visita).
* - Otras personas, servicio doméstico.
* - Otras personas, pensionista.
Sección E - Datos de la persona.
E.1 - Características generales.
E.2 - Salud.
E.3 - Educación.
E.4 - Políticas alimentarias.
E.5 Tecnologías de la información.
Sección F - Actividad laboral.
F.1 - Situación ocupacional actual.
F.2 - Características del trabajo principal.
F.3 - Características del trabajo secundario.
F.4 - Búsqueda de otro empleo de los/as ocupados/as.
F.5 - Búsqueda de trabajo para quienes no trabajan.
F.6 - Trabajos anteriores de no ocupados/as.
F.7 - Para las personas de 14 años o más.
* - Presencia de miembros.
* - Embarazo.
* - Lactancia.
* - Transporte público y movilidad.
* - Comidas.
* - Educación.
* - Salud.
Sección G - Ingresos personales.
G.1 - Ingreso de trabajadores/as dependientes.
G.1.1 - Ocupación principal.
G.1.2 - Otras ocupaciones en relación de dependencia.
G.2 - Ingresos del trabajador/a no dependiente (negocios propios).
G.3 - Ingresos por transferencias.
G.4 - Otros ingresos.
Sección H - Ingresos del hogar.
Sección I - Egresos del hogar.
* - Surtido (última visita).

* - Otras personas, huéspedes.
* - Ahorro.
* - Pobreza subjetiva.

- Formulario 2: Gastos diarios del hogar:

Gastos diarios del hogar - Observaciones.
Identificación.
Entrevista.
Integrantes menores de 12 años.
Día # gastos diarios del hogar.
Día extra gastos diarios del hogar.
Día 1 gastos diarios del hogar.
Día 2 gastos diarios del hogar.
Día 3 gastos diarios del hogar.
Día 4 gastos diarios del hogar.
Día 5 gastos diarios del hogar.
Día 6 gastos diarios del hogar.
Día 7 gastos diarios del hogar.

Formulario 3: Gastos diarios personales.

Gastos diarios personales - Observaciones.
Identificación.
Entrevista.
Día # gastos personales.
Día extra gastos personales.
Día 1 gastos personales.
Día 2 gastos personales.
Día 3 gastos personales.
Día 4 gastos personales.
Día 5 gastos personales.
Día 6 gastos personales.
Día 7 gastos personales.

Formulario 4: Gastos del hogar.

Procesamiento de datos

No content available

Estimación de datos

No content available